

## Las monedas de Urso

POR LEANDRO VILLARONGA

La ciudad de Urso,<sup>1</sup> hoy Osuna, en la que se estableció la *Colonia Genetiva Iulia Urbanorum*<sup>2</sup> en el año 44 a. de J. C., emitió monedas que han sido publicadas por nuestros investigadores<sup>3</sup> dentro de sus *Corpus*, sin profundizar en sus características ni plantear los numerosos problemas que presentan. Nosotros intentaremos, con el estudio de ochenta y cuatro monedas de esta ceca, ofrecer toda su problemática, procurando llegar a algunas conclusiones válidas, las cuales, aunque en parte pueden ser hipotéticas, servirán, no obstante, de base para estudios futuros más definitivos.

### TIPOLOGÍA DEL ANVERSO

En estas monedas encontramos dos tipos de anverso: uno, con cabeza descubierta, que algunos autores han atribuido

a Augusto,<sup>4</sup> y otro, de cabeza cubierta con casco.

La *efigie descubierta* se presenta, en las monedas de estilo más antiguo, con diadema e ínfulas, y se corresponde, en estilo y ejecución, exactamente con la efigie de las monedas de Cástulo, de la emisión con marca ibérica co.<sup>5</sup> En las emisiones posteriores que copian a ésta, la diadema se convierte en laurea, también con ínfulas, y el estilo evoluciona hacia una tosquedad progresiva.

La *cabeza cubierta con casco* redondo, de grandes alas, está realizada en un estilo al que no hemos encontrado antecedente, ni en las series hispanas ni en las romanas, de manera que, por esta circunstancia y por otras muchas que se dan en estas mismas monedas, podemos afirmar que se trata de una emisión de la mayor originalidad.

1. Se ha identificado con la Urso de PLINIO, *N. H.* III, 12; la Ourson de ESTRABÓN, III, 2, 2; la Orson de APPIANO, *Iber* 16, y la Ursao de HIRTIUS, *Bellum Hispaniense*, 26 y 41.

2. A. GARCÍA Y BELLIDO, *Las colonias romanas de Hispania*, en *Anales de Historia del Derecho Español*, t. 29, 1959, págs. 448 y ss.; A. TORRENT, *La «Jurisdicción» de los magistrados municipales*, Salamanca, 1970, págs. 169-178.

3. A. HEISS, *Les monnaies antiques de l'Espagne*, París, 1870, láms. XLVI-XLVII, n.º 1-6; A. DELGADO, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, II, Sevilla, 1873, págs. 324-336, a cargo de M. Rodríguez Berlanga y el catálogo de F. Mateos Gago, láms. LXXVII-LXXVIII, n.º 1-11; ANTONIO VIVES Y ESCUDERO, *La moneda hispánica*, Madrid, 1924-26, lám. CXII.

4. P. FLORES, *Medallas de las Colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, II, Madrid, 1758, lám. 50, pág. 627; HEISS, *Les monnaies antiques...*, citado, págs. 319-320; VIVES, *La moneda hispánica*, citado, III, pág. 96, se limita a decir «al parecer, de Augusto».

5. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, lám. LXVIII, n.º 11.

## TIPOLOGÍA DEL REVERSO

Son tres los tipos de reverso que encontramos en estas monedas: esfinge, oso de pie y oso sentado.

*Esfinge*: La esfinge de estas monedas deriva directamente de la de las monedas de Cástulo, en su emisión con marca ibérica CO,<sup>6</sup> al igual que se deriva su anverso, en las de mejor estilo. Las siguientes emisiones obedecen a sucesivas copias.

*Oso de pie*: La presencia del oso en estas monedas se explica como tipo parlante, correspondiéndose el nombre de la ciudad al de este animal. Es curiosa la realización técnica por el pelo muy acentuado que sigue toda la silueta de la espalda, a manera de crin.

Heiss, en su ilustración,<sup>7</sup> representa al oso sosteniendo una corona; en las monedas por nosotros estudiadas no hemos podido apreciar este detalle.

*Oso sentado*: A la ya de por sí originalísima presencia del oso en estas monedas, se añade su representación, además de pie, sentado.

Heiss<sup>8</sup> y Delgado<sup>9</sup> lo describen sosteniendo una palma, que no hemos podido ver en las monedas por nosotros conocidas.

## LEYENDA TOPONÍMICA Y ÉTNICA

En dos formas se presenta la leyenda que asigna estas monedas a Urso: como topónimo y como forma étnica.

M VRSO: En forma de topónimo, sólo aparece en la emisión con oso sentado en el reverso, que consideramos la emisión más moderna.

En el anverso, por delante de la efigie, aparece la leyenda VRSO con la V y R enlazadas; en el reverso, encontramos además una M bien visible por detrás del oso sentado, que podría ir seguida de otras letras, que no son visibles en ninguna de las monedas por nosotros estudiadas.


Esta M podría ser la abreviación de *Municipium*, al igual que en Emporia,<sup>10</sup> en una de cuyas emisiones aparece, en el anverso, la leyenda EMPORIA, y MVNICI, en el reverso.

El que Urso no figure en las fuentes escritas como tal municipio no es obstáculo para tal interpretación, pues tampoco sabemos por ellas que Emporia lo fuera, siendo el único testimonio, en ambos casos, las monedas.

VRSONE: La forma étnica VRSONE aparece, en todas las demás emisiones, con el nexa entre N y E en la primera, y sin él, en las más modernas.

En una emisión, además de figurar la forma étnica en el anverso, como es usual, también aparece en el reverso alrededor de la esfinge, en leyenda interna según el sentido de las agujas del reloj, con la R retrógrada.

## MARCA DE VALOR

Las piezas de mayor peso presentan, en el anverso, por detrás de la cabeza, la letra fenicia , la YOD,<sup>11</sup> que no ha

6. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, lám. LXVIII, n.º 11.

7. HEISS, *Les monnaies antiques...*, citado, lám. 46, n.º 2.

8. HEISS, *Les monnaies antiques...*, citado, lám. 46 n.º 1.

9. DELGADO, *Nuevo método de clasificación...*, citado, lám. 77, n.º 2.

10. L. VILLARONGA, *Los magistrados en las amonedaciones latinas de Emporiae*, en *Estudios de Numismática Romana*, Barcelona, 1964, pág. 87.

11. Agradecemos la colaboración y estímulo de nuestro amigo, el Dr. Francisco Domènech, al hacernos notar, en un bello ejemplar de su colección, esta marca.

sido puesta de relieve anteriormente, aunque se aprecie en alguna de las ilustraciones publicadas.

Su interpretación, aunque parezca a primera vista insólita, indica que se trata de un signo fenicio, la letra YOD, trazada en forma invertida o dextrógira.

La presencia de este signo sólo en las monedas de mayor peso, que distinguen una emisión metrologicamente homogénea, como veremos al analizar este aspecto, hace pensar que se trata de una marca de valor, cuya interpretación podría hacerse, por analogía con otras marcas de valor usadas en monedas ibéricas de Emporion y en fenicias de Ebussus,<sup>12</sup> según el sistema griego de numeración, aunque, en este caso, con una letra fenicia. La YOD, análoga a la IOTA griega, vale por diez: la marca podría indicar que diez monedas de este valor entran en una libra romana. Y, efectivamente, el peso medio de estas monedas con la marca YOD es de 31,97 gr., el cual multiplicado por 10 nos da 319,7 gr.: casi coincide con la libra romana de 327 gr. aproximadamente, con una desviación menor del 3 %.

Debemos presentar otra posibilidad de interpretación, basándonos en el trabajo de Solá Solé,<sup>13</sup> en el cual, estudiando las inscripciones fenicias de unas monedas de atribución incierta,<sup>14</sup> lee YWRS'N y cree que deben identificarse con las monedas procedentes de la Urso Bética, portadoras de los nombres VRSONE o VRSO.

La leyenda fenicia que Solá interpreta como VRSONE empieza con la letra fenicia YOD, letra que aparece en el anverso de nuestras monedas, pudiéndose entender

por la abreviación del topónimo o étnico en fenicio, la cual, en escritura latina, aparece delante de la efigie del anverso.

La letra que Solá lee como YOD, en las monedas que estudia, aparece delante del caballo del reverso, quedando los restantes signos de la leyenda debajo de él. Anteriormente había sido descrita no como letra fenicia, sino como un creciente con un glóbulo. Este último criterio parece más numismático. Además, la autoridad de Solá en fenicio nos obliga a exponer su opinión, con lo cual planteamos uno de los varios problemas que nos ofrece la amonedación de Urso.

Nosotros nos inclinamos por creer que se trata de un creciente y glóbulo, y, en consecuencia, que la YOD del anverso de nuestras monedas sería una marca de valor equivalente a 10.

#### NOMBRE DE MAGISTRADO

El nombre de la leyenda L.AP.DEC.Q, que sin ningún género de dudas es el del magistrado que hizo acuñar estas monedas, ha sido interpretado por Grant<sup>15</sup> como personaje pompeyano, criterio que han seguido otros historiadores. Más que resultado de argumentos, la atribución de Grant es consecuencia de su gran intuición.

Estudiando estas monedas bajo otros aspectos más numismáticos, como veremos al estudiar la metrología de estas series, debemos atribuir esta emisión a principios del siglo II a. de J. C., con lo que queda descartada la posibilidad de que sea una emisión pompeyana.

12. L. VILLARONGA, *Las marcas de valor en monedas ibéricas*, en *XII Congreso Nacional de Arqueología*, Jaén, 1971, Zaragoza, 1972, págs. 531-536.

13. M. SOLÁ SOLÉ, *Miscelánea Púnico-Hispana*, en *Seferad*, 1965, págs. 27-48.

14. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, lám. CXIX, n.º 11-14.

15. M. GRANT, *From Imperium to auctoritas*, Cambridge, 1946, págs. 24-25 y 380.

En algunos de los cuños estudiados, la leyenda del magistrado L.AP.DEC.Q tiene algo más después de la Q, que Delgado<sup>16</sup> interpretó como una cruz, y Vives,<sup>17</sup> como una F, que en este caso indicaría no ser la Q expresión de un cargo, como *quaestor* o *quinquenal*, sino la de un nombre, como *Quintius*.

La existencia de esta F es para nosotros dudosa, ya que en ninguno de los ejemplares por nosotros estudiados se ve de manera clara y segura. Los cuños en los que se nota ese *algo* son los de reverso número 6, en las monedas con cuños de anverso 7/4 y 7/8, y, además, en los cuños de reverso 10 y 12.

Por otra parte, si su interpretación fuese F(*ilivs*), no se explicaría la leyenda sin su presencia, como sucede casi siempre y de manera segura, pues si ...Q.F significa Q(*intivs*) F(*ilivs*), no tiene sentido el *Quintivs* solo.

Por estas razones y hasta que de manera segura se vea la letra F final, creemos que se debe tratar de unas líneas accidentales, que hacen pensar en una F.

El nombre del magistrado de esta emisión podría ser: L(*vcivs*) AP(*pvleivs*) DEC(*ivs*) Q(*vaestor* o *Qvinqvenal*).<sup>18</sup>

De la *gens Appuleia*, de antigua raigambre en Roma, se citan, en las fuentes antiguas, diversos personajes,<sup>19</sup> pero ninguno de ellos parece tener relación con el nuestro: Q. *Appuleius Pansa* fue cónsul en 300 a. de J. C.; L. *Appuleius Saturninus* fue quien promulgó la «Lex Frumentaria», y, finalmente, en las guerras de Viriato, aparece un caudillo de nombre *Appuleius*.<sup>20</sup>

*Letra latina C.* En una única moneda de la serie con reverso de oso sentado, figura, delante de él, una c seguida de un punto, posible resto de una leyenda no visible, que podría ser el nombre de un magistrado e, incluso, la letra terminal del conocido L.AP.DEC.Q.

#### ESTUDIO DE LOS CUÑOS

Hemos intentado ordenar estas monedas por sus cuños, cosa difícil para las monedas de bronce por su desgaste y mala conservación.

Al hacerlo, vemos los escasos cuños empleados y su gran utilización, como se desprende por las roturas producidas en algunos de ellos, que progresivamente van en aumento, lo que permite su ordenación.

En emisión del magistrado L.AP.DEC.Q, sin marca de valor, en el cuño de anverso 7, del que conocemos once monedas, vemos como se va formando un trazo que partiendo de la boca se va alargando hasta unirse con la o de la leyenda, y, finalmente, llega a afectar a esta letra, de la que sólo aparece la mitad.

En las mismas monedas, en el cuño del reverso, puede apreciarse una rotura de cuño por debajo del vientre de la esfinge, que progresivamente aumenta hasta afectar a la leyenda del exergo.

Cosa parecida sucede en la emisión del mismo magistrado, pero con la leyenda VRSONE en el reverso, que, en su cuño de anverso 2, también presenta una rotura semejante, la cual, partiendo de

16. DELGADO, *Nuevo método de clasificación...*, citado, n.º 8.

17. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, III, pág. 97.

18. SYDENHAM, *Roman Republican Coinage*, Londres, 1951.

19. PAULY-WISSOWA, *Real-Encyclopädie der Klassischen Altertumswissenschaft*, 1893.

20. APPIANO, *Iber* 68.

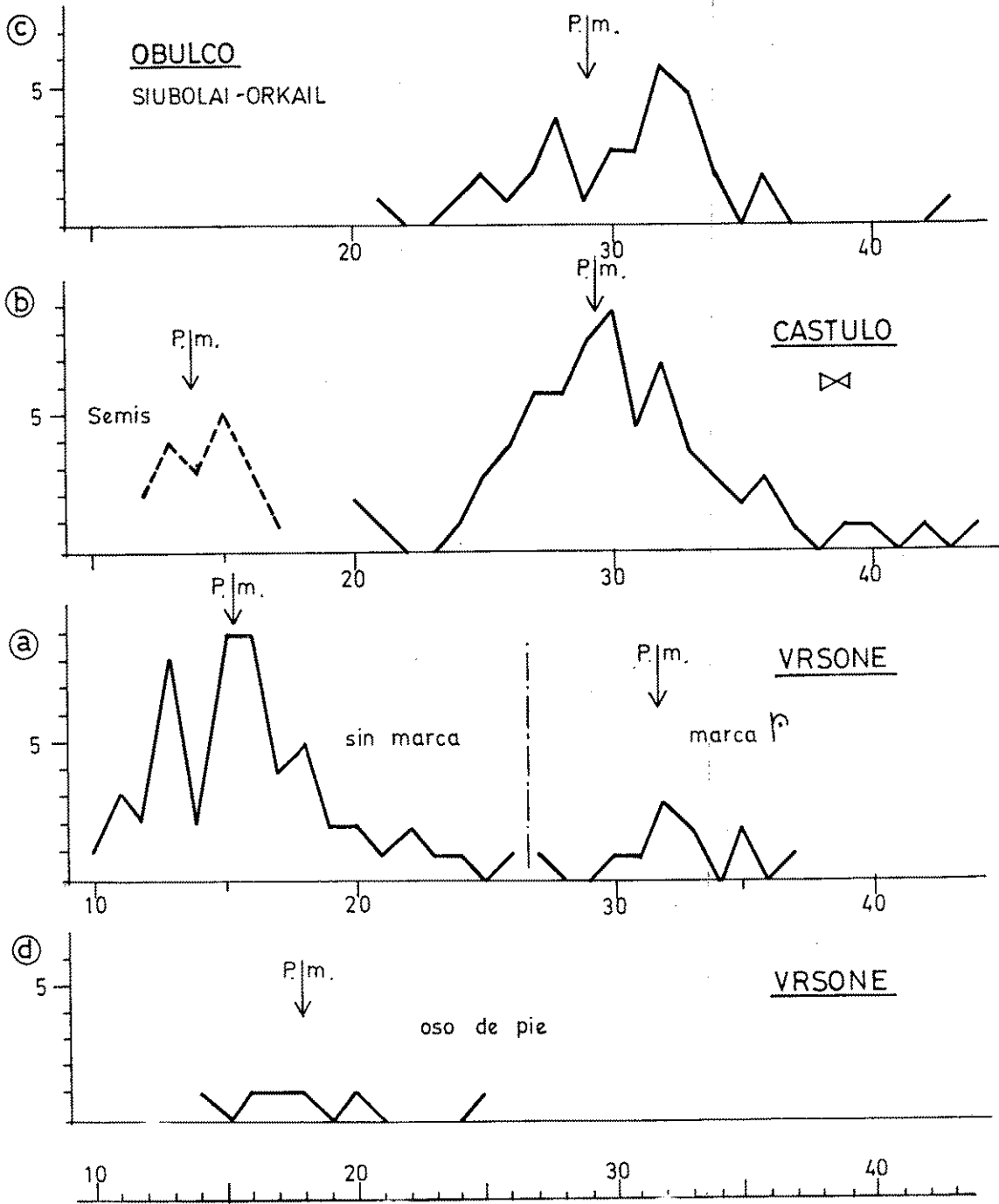


Fig. 1. — Gráfico comparativo de las emisiones de Urso con las de Obulco y Cástulo, y sus curvas metrológicas.

la boca, llega a alcanzar la o de la leyenda.

Esta coincidencia nos hizo pensar que se trataba de los mismos cuños de anverso, y que se producía un enlace por sus cuños de anverso de las dos emisiones con distinto reverso, pero a pesar de la similitud de los cuños de anverso, que con toda seguridad son obra del mismo taller y coetáneos, creemos que se trata de cuños distintos, que quedarían debilitados en el mismo lugar. Debido a la técnica empleada y a su larga utilización, se deteriorarían.

#### METROLOGÍA

El estudio metrológico<sup>21</sup> de las emisiones de Urso nos servirá, al compararlas con otras emisiones, como las de Obulco y Cástulo, para determinar su cronología.

*Emisión del magistrado L. Ap. Dec. Q con marca YOD:* En la curva de la derecha de a), del gráfico de la figura 1, tenemos la curva metrológica de las monedas con

la marca de valor YOD; son sólo once ejemplares, que nos dan un peso medio de 31,97 gr.

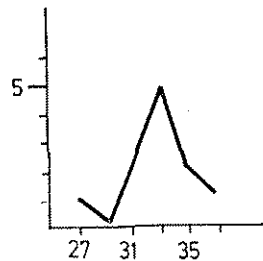
Lo importante de esta curva es su encaje correcto con las que tomamos de referencia: en el mismo gráfico de la figura 1, con la b) de la emisión de Cástulo<sup>22</sup> con marca ibérica co y un peso medio de 29,13, gr., con 62 ejemplares, con la que además presenta análoga tipología y estilo; y con la c) de la emisión de Obulco, con los magistrados ibéricos Siubolai y Orkail<sup>23</sup> y un peso medio de 29 gr., con 29 ejemplares.

Tanto la curva de Urso como las de referencia de Cástulo y Obulco se corresponden exactamente con las del bronce romano, que en este período está pasando de sextantal a uncial.<sup>24</sup>

Metrológicamente, pues, las monedas de Urso con marca YOD son de finales del siglo III o, a lo más, de principios del siglo II a. de J. C.

*Emisión del magistrado L. Ap. Dec. Q sin marca de magistrado:* Presenta la misma tipología que la anterior, aunque su es-

21. Para las curvas metrológicas hemos usado el intervalo de pesos de un gramo, con el objeto de conseguir una uniformidad entre ellas y hacer posible su comparación, sabiendo que para las curvas con pocos ejemplares no era el adecuado, pues para ellas debíamos usar un intervalo de dos gramos. Esto ocasiona, en algunas de ellas, ciertas irregularidades, que no lo serían si las trazásemos con el otro intervalo. Baste, como ejemplo, el de la curva con marca YOD, a) de la figura 1, que aquí trazamos con el intervalo de 2 gramos.



Curva de la marca Yod.

22. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, lám. LXVIII, n.º 11.

23. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, lám. XCIV, n.º 7.

24. J.-C. M. RICHARD Y L. VILLARONGA, *Récherches sur les étalons monétaires en Espagne et en Gaule du sud antérieurement à Auguste*, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, X, 1974, págs. 81-131, curva 2, de la figura 13, y 1, de la figura 14.

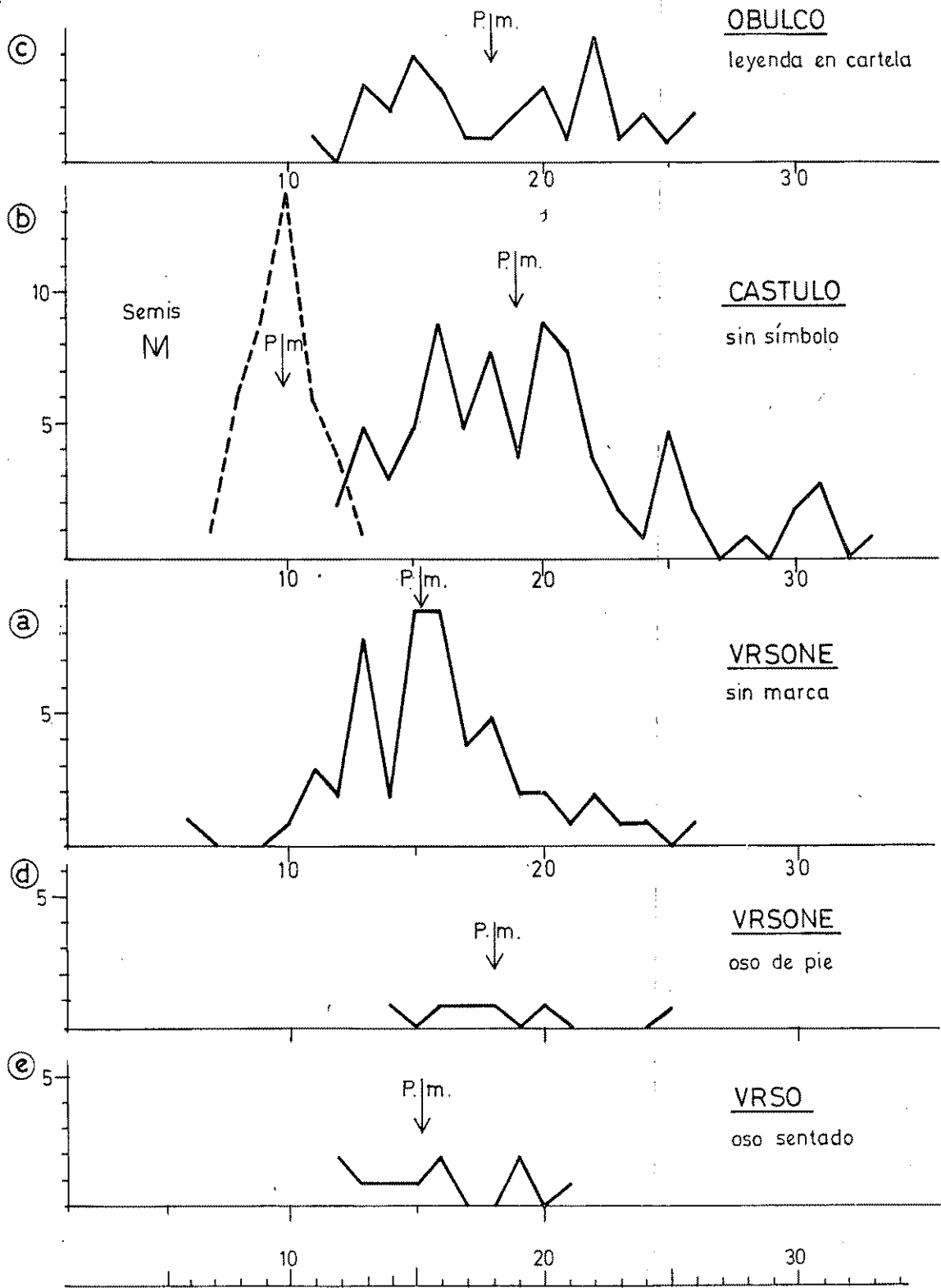


Fig. 2. — Gráfico comparativo de las emisiones de Urso con las de Obulco y Cástulo, en relación con la marca Yod.

tilo haya evolucionado y la curva de sus pesos quede trazada a la izquierda, en *a*) del gráfico de la figura 1.

Su primera particularidad es que presenta un peso medio de 15,39 gr., con 54 ejemplares, que es exactamente la mitad del de la emisión con la marca YOD, anterior. Ante esta circunstancia, debemos considerar la posibilidad de que sea un semis de aquella emisión.

En efecto, la curva de la izquierda de Cástulo, *b*) del gráfico de la figura 1, corresponde al semis<sup>25</sup> y encaja con la curva de Urso.

Difícil es explicar estas dos series, una con la marca YOD y la otra sin ella, con análoga tipología y con una relación de pesos exactamente de 2 a 1.

En busca de aclaración a esta singularidad, comparamos, en el gráfico de la figura 2, la curva *a*) de nuestras monedas sin marca con la *b*), formada por la emisión de Cástulo sin marca,<sup>26</sup> con un peso medio de 18,90 gr., con 74 ejemplares, y con la *c*) de Obulco con leyenda dentro de Cartela,<sup>27</sup> de peso medio 17,86 gr., con 32 ejemplares, que son las emisiones de estas cecas que siguen a las representadas en el gráfico de la fig. 1.

Por su comparación, vemos que son emisiones acuñadas dentro de la reducción del sistema uncial romano, que se inicia al terminar la segunda guerra púnica, debiendo ser de principios del siglo II a. de J. C.

*Emisión con oso de pie:* Por el tipo y estilo del anverso, esta emisión queda estrechamente relacionada con la del magistrado L.AP.DEC.Q y, metrológicamente,

como puede verse en la curva *d*) del gráfico de la figura 1 y en la *d*) del gráfico de la figura 2, encaja con las de emisión sin marca, en su proceso de reducción del as uncial romano.

*Emisión con oso sentado:* Si bien tipológicamente esta emisión se separa de las anteriores, metrológicamente, como vemos en la curva *e*) del gráfico de la figura 2, y por su peso medio de 15,6 gr., con 11 ejemplares de peso conocido, queda comprendida dentro de la reducción del as romano uncial, como las anteriores, aunque en un proceso más avanzado en la reducción de peso, lo que sitúa esta emisión dentro de los principios de la segunda mitad del siglo II a. de J. C.

#### CONCLUSIONES

1.<sup>a</sup> La posición geográfica de Urso (Osuna) en los límites de la influencia de las tres zonas de la Bética, como podemos ver en el mapa de la figura 3,<sup>28</sup> hace que reciba influencia parcial de cada una de ellas. Del oeste, la zona más romanizada, toma la leyenda en escritura latina; del este, la zona ibérica del sur, toma la tipología; y de la zona sur, la fenicia, la marca YOD.

2.<sup>a</sup> Metrológicamente presenta la singularidad de la marca de valor YOD, y el uso del patrón sextantal reducido hace que le asignemos sus primeras emisiones a finales del siglo III a. de J. C. Las posteriores emisiones unciales o unciales reducidas indican una acuñación que alcanza a mediados del siglo II a. de J. C.

25. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, lám. LXVIII, n.º 9.

26. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, láms. LXVIII, n.º 3, 6 y 8, y LXIX, n.º 1, 2 y 3.

27. VIVES, *La moneda hispánica*, citado, lám. XLI, n.º 1 y 2.

28. A. M. DE GUADAN, *Numismática ibérica e ibero-romana*. Madrid, 1969, mapa frente a la página 150.



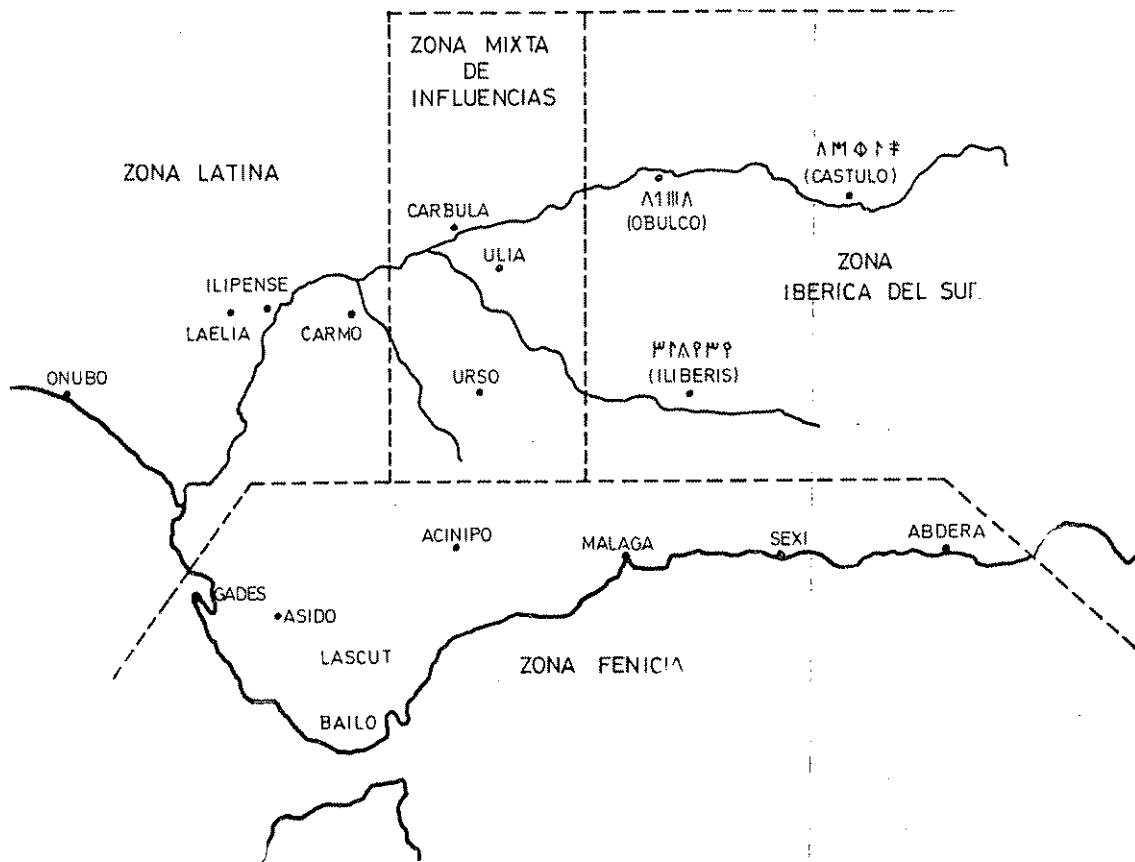


Fig. 3. — Mapa de las zonas romanizadas con influencia sobre las emisiones de Urso.

3.º El magistrado L.A.P.DEC.Q, a quien consideramos un *quaestor* más bien que un *quinquenal*, aparece en estas primeras emisiones, como también encontramos magistrados en las emisiones coetáneas de Obulco y Cástulo.

4.º La presencia de una M, en la serie

del oso sentado, permite presentar la hipótesis de ser emisión conmemorativa de la creación del *Municipium* de Urso, que no conocemos por fuentes escritas, y asignamos esta emisión a principios de la segunda mitad del siglo II a. de Jesucristo.

### CATALOGO

Hemos establecido el catálogo de las monedas de Urso dando un número a cada emisión.

Hemos intentado la ordenación por la secuencia de cuños, que, a la dificultad que en sí encierra, se añade, en estas monedas de bronce, la conservación, la cual, al no ser siempre buena, hace insegura la califi-

cación. Los dos números que anteceden a la colección a que pertenece cada moneda se refieren, el primero, al cuño de anverso, y el segundo, al de reverso, numeración que establecemos dentro de cada emisión.

No damos número de cuño cuando es del todo imposible determinarlo.

En alguna ocasión, al número del cuño

le sigue otro separado por una raya inclinada, el del orden dentro del uso del cuño, que hemos podido establecer por la rotura progresiva del mismo.

Después de la colección o museo a que pertenecen las monedas, figura el peso y la posición de cuños referida al cuadrante horario del reloj.

Las monedas marcadas con un asterisco son las que van ilustradas.

#### Abreviaciones empleadas:

ANE, Asociación Numismática Española, de Barcelona.

FNMT, Museo de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, de Madrid.

GNC, Gabinete Numismático de Cataluña.

Gago, la antigua colección de F. Mateos Gago, hoy en el Ayuntamiento de Sevilla.

Círculo, subastas de la Sección Numismática del Círculo Filatélico y Numismático de Barcelona.

Sevilla, Seminario Arqueológico de la Universidad de Sevilla.

París, Cabinet de Médailles de Paris.

Vives, A. VIVES, *La moneda Hispánica*, Madrid, 1924-26.

Delgado, A. DELGADO, *Nuevo Método de clasificación de las medallas autónomas de España*, II, Sevilla, 1873.

Heiss, A. HEISS, *Les monnaies antiques de l'Espagne*, París, 1870.

Flórez, ENRIQUE FLÓREZ, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid, 1757.

1. Anverso: Cabeza con diadema e ínfulas, a la derecha; delante, VRSONE con N y E enlazadas; detrás, el signo fenicio YOD.

Reversa: Esfinge, a la derecha; debajo, L.AP.DEC.Q con A y P enlazadas.

1-1*	Doménech . . . . .	27	2
	Cardim . . . . .	29,85	5
	Villoldo . . . . .	31,40	4
	Gago, 509 . . . . .	34,25	11
	París, 1.136. . . . .	36,04	9
	Círculo, VI-73, n.º 61.		
2-1	Cardim . . . . .	31,50	1
	Tizón . . . . .	30,10	2
2-2	Tizón . . . . .	33	7

	Tizón . . . . .	34,50	2
3-2*	Cardim . . . . .	27	2
	GNC, 4.861 . . . . .	31,92	11

Referencias: Vives, 112-3; Delgado, 78-4 y 5.

2. Anverso: Cabeza con diadema e ínfulas, a derecha; delante, VRSONE con N y E enlazadas.

Reverso: Oso de pie, a derecha.

1-1	Balsach . . . . .	24,94	6
	Cardim . . . . .	16,40	0
	FNMT . . . . .	17,64	6
	ANE, 1961, n.º 252 . . . . .	13,75	—
1-2*	París, 1.135. . . . .	15,22	0

Referencias: Vives, 112-2; Delgado, 77-1; Heiss, 46-2.

1-3	Delante, oso ...c.		
	*Cardim . . . . .	20	7

3. Anverso: Cabeza laureada y con ínfulas, a la derecha; delante, VRSONE.

Reverso: Esfinge, a derecha; debajo y entre líneas, leyenda L.AP.DEC.Q con A y P enlazadas.

En los cuños de anverso 1 a 5 la leyenda VRSONE está sobre raya.

En los cuños de reverso 6, 10 y 12 se aprecia algunas veces, al final de la leyenda L.AP.DEC.Q, unas rayas que han sido entendidas como una cruz o la letra F; con seguridad no se puede determinar su significado.

1-1*	Doménech . . . . .	21,30	2
	Cardim . . . . .	15,85	6
	Guerin . . . . .	14,20	7
	Riera . . . . .	23,65	7
	Romagosa . . . . .	18	0
	París, 1.138. . . . .	14,92	1
2-1	Cardim . . . . .	15,90	6
	Villaronga, 2.773. . . . .	15,22	3
	Villoldo . . . . .	19,46	6
2-2	Cardim . . . . .	13,55	9
	GNC, 14.969 . . . . .	12,25	2
2-3	Guadan . . . . .	21,33	5
3-2	Gago, 505 . . . . .	15,90	2
4-—	Gago, 506 . . . . .	20,70	1
5-1	Villaronga, 1.561. . . . .	13,65	3
5-4	Cardim . . . . .	19	7
—	Ferrer . . . . .	25,20	3

Referencias: Vives, 112-4; Delgado, 77-3 y 78-6; Heiss, 47-3.

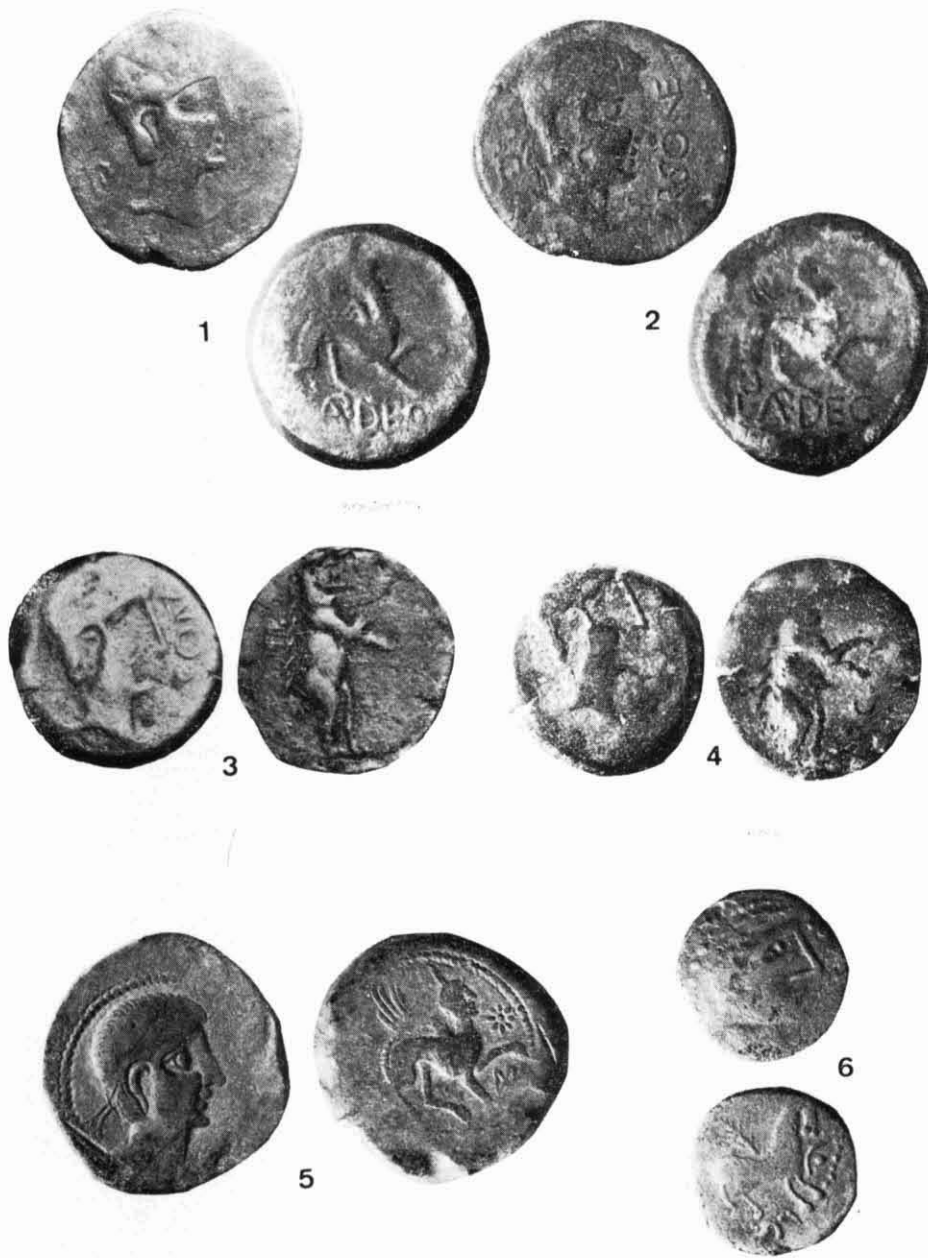


Fig. 4. — 1, col. Doménech, n.º 1, 1-1; 2, col. Cardim, n.º 1, 3-2; 3, París, I.135, n.º 2, 1-2; 4, col. Cardim, n.º 2, 1-3; 5 moneda de Cástulo con marca ibérica co, prototipo de las primeras emisiones de Urso; 6, moneda con leyenda fenicia incierta, que Solá Solé atribuye a Urso.



Fig. 5. — 7, col. Doménech, n.º 3, 1-1; 8, col. Tizón, n.º 3, 6-4; 9, Sevilla, n.º 3, 11-10; 10, Paris, 1.137, n.º 3, 12-12; 11, col. Cardim, n.º 4, 2/2-3; 12, Paris, 1.140, n.º 4, 3-8.

6	-4*	Tizón	18,30	0						
7/1	-6	Riera	10,38	4						
7/2	-6	Balsach	14,50	2						
7/3	-6	Villoldo	12,85	5						
7/4	-6	Cardim	12,60	4						
7/5	-6	Gago, 510	5,49	4	1	-1	Gago, 512	17,76	10	
7/6	-6	Cardim	15,17	3	1	-2	Gago, 508	16,63	6	
7/7	-6	Guerin	10,90	3	2/1	-3	Cardim	15	5	
7/8	-6	Tizón	12,50	3	2/2	-3*	Cardim	14,85	0	

zadas, y otra leyenda interna y circular alrededor de la esfinge, en el sentido de las agujas del reloj; VRSONE con la R retrógrada.



Fig. 6. — 13, col. Balsach, n.º 5, 1-1; 14, col. Gago, 501, n.º 5, 1-1; 15, col. Tizón, n.º 5, 1-3.

7/9	-6	Cardim	12,80	2	2/3	-3	Almirall	12,80	5
7/10	-6/g	Almirall	17,24	2	2/4	-4	Círculo, VI-74, n.º 51	14,62	—
7/11	-6/g	Tizón	17	6	2/5	-4	Villaronga, 1562.	11,60	5
8	-7	París, 1.139.	15,28	2	2/6	-5	Espuny.	16,08	5
9	-8	GNC, 9.834.	11,85	11	2/7	-6	Almirall.	15,20	2
10	-9	Gago, 507	10,60	4	2/8	-7	Gago, 504	12,65	3
		Nuix	9,45	0	2/9	-7	Balsach.	14,15	2
11	-10*	Sevilla	15,22	2	2/10	-7	Cardim.	14,70	6
11	-11	Cardim	19,75	6	2/11	-7	Gago, 513	15,08	2
12	-12*	París, 1.137.	17,64	2	2/12	-7	Cardim	12,50	6
—	13	GNC, 30.962	14,34	7	3	-8*	París, 1140=Heiss, 47-5.	16,46	2
13	-13	Gago, 503	17,80	3					
—	—	Gago, 511	22,35	2					

Referencias: Vives, 112-5; Delgado, 78-7; Heiss, 47-4

Referencias con posible F: Vives, 112-6; Delgado, 78-8.

4. Anverso: Cabeza laureada con ínfulas, a la derecha; delante, VRSONE.

Reverso: Esfinge, a derecha; debajo, leyenda entre líneas LAP.DEC.Q con A y P enlazadas,

Referencias: La lengua que describe Delgado, 78-10 y 11, que también vemos en Vives, 112-7 y 8, es la producida por la rotura del cuño de anverso n.º 2.

5. Anverso: Cabeza cubierta con casco redondo con alas, a la derecha; detrás, VRSONE con V y R enlazadas.

Reverso: Oso sentado, a la derecha, detrás, M.

1-1*	Balsach . . . . .	14,10	0
1-1*	Gago, 501 . . . . .	18,49	6
	Collantes . . . . .	18,29	0
	Guadan . . . . .	16	6
	Villaronga, 2.342 . . . . .	14	0
	Villaronga, 3.693. . . . .	11,68	0
	Gago, 502 . . . . .	20,50	0
	Sevilla. . . . .	16	1
1-2	Almirall. . . . .	11,80	
	Cardim . . . . .	13,70	0

Referencias: Vives, 112-1; Delgado, 77-2;  
Heiss, 46-1.

1-3\* Además, delante oso ...o.  
Tizón. . . . . 17,10 2

*Nota.* — Heiss, 47-6, publica como dudosa  
una moneda que toma de Fiórez, lám. L, nú-  
mero 2, que es con toda seguridad falsa.